

# EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACION BURGUESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 7 992

Miércoles 25 de agosto de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

## España ante la vida internacional

Es evidente que España ha ganado mucho en la estimación de las naciones europeas. Las manifestaciones del presidente del Consejo sobre Tánger, hechas con toda franqueza y sinceridad han tenido tal relieve, que es hoy nuestra nación el centro de las conversaciones y comentarios de la vida internacional.

Y es muy de notar que se habla de nosotros con un respeto y una consideración a que no es íbamos acostumbrados. Es que que se ha cambiado mucho en la gobernanza del país. Hoy toda la voluntad y todas las energías se orientan hacia el bien nacional. Antes se diluía en las luchas políticas, en las luchas de Gobierno, en amañar primero para desbaratar después unas cortes en las que las intrigas políticas era el principal impulsor de sus actividades.

Hace unos años nadie se hubiera atrevido a hablar como ahora ha hablado el jefe del Gobierno y de haberlo hecho alguno, es seguro que la Prensa extranjera se hubiera limitado a lanzar un grito de olímpico desdén.

Aún hay más. Hoy los periódicos extranjeros, hasta aquellos que están más en contacto con los centros oficiales, no se limitan a tratarnos con respeto y consideración. Se nota en sus editoriales una profunda preocupación y un marcadísimo interés por el asunto que se ventila, dedicándole largos artículos de concienzudo estudio.

Bien merecen muchos de ellos ser conocidos por nuestros lectores para que vean la simpatía con que en el extranjero se miran nuestras justas reivindicaciones.

En la imposibilidad de reproducirlos todos, nos limitamos hoy a copiar algunos párrafos de un artículo de tres columnas que «Le Journal» dedica al asunto de Tánger.

Dicen así: «El Estatuto internacional de Tánger fue creado hace diez y ocho meses, no como muchos creen para aplicación del acta de Algeciras, que resulta anticuada después del Tratado de Versalles, sino para dar una satisfacción a Inglaterra. Es sabido que la Gran Bretaña concede una importancia capital a sustraer la región del estrecho de Gibraltar a toda influencia de una potencia extranjera. Después de negociaciones muy laboriosas en una conferencia terminada el 16 de diciembre de 1923, estableció las reglas de un Gobierno internacional, del cual lo menos que puede decirse es que no peca por exceso de simplicidad. Pero el nuevo régimen no ha sido reconocido ni por América ni por Italia. Se ve, pues, subsistir al lado del nuevo Estatuto internacional el viejo sistema de las capitulaciones. Primera causa de su fracaso.

Para nosotros, los franceses, el caso es delicado. Hemos dado nuestra adhesión al Estatuto internacional de 1923. Es más: hemos contribuido mucho a su elaboración en un período de nuestra política en que creíamos obtener más ventajas de una colaboración estrecha con Inglaterra, que en desarrollar con España una acción solidaria en Marruecos. Nos habíamos equivocado.

Ahora tenemos que reconocer que los argumentos invocados por el Gobierno de Madrid no carecen de lógica. Debemos señalar también que la reivindicación española no perjudica a nuestros intereses esenciales.

El general Primo de Rivera no se equivoca cuando dice que el régimen internacional de Tánger es un semillero de intrigas y un centro de inercia. Diez y ocho meses de experiencia han demostrado sobradamente la realidad de esas afirmaciones.

Es muy verdad que la zona internacional de Tánger ha sido el gran centro de maniobras ocultas y de avituallamiento para Abd-el-Krim. Todos los factores de la revuelta tenían la seguridad de encontrar allí la impunidad y las condiciones más favorables para desarrollar sus actividades.

Por otra parte, el régimen internacional se ha revelado como incapaz para establecer una administración verdaderamente eficaz. Cuesta caro y solo sirve para paralizar las iniciativas.

El interés de Tánger está, pues, en entrar en el cuadro regular de la administración marroquí. Visto que esta ciudad no puede ser agregada a la zona francesa, la única combinación es la de incluirla en la zona española.

¿En qué puede esto lesionar nuestros intereses? Todo el Marruecos francés está orientado hacia el Atlántico. El puerto de Tánger no valdrá jamás lo que vale el de Casablanca, y no podrá hacerle competencia, aunque esté administrado por españoles. ¿Se dirá que nuestra bandera representa más de la mitad del tráfico en Tánger? ¿Es que el cambio de régimen podría modificar la situación, si la libertad de comercio está garantizada, cualquiera que sea quien lo gobierne? Los españoles no llevarán por ello ni un barco más, y nosotros no llevaremos uno de menos.

La verdad es que la cuestión de Tánger es esencialmente inglesa; mejor sería decir que es un arcaísmo inglés. En efecto: la concepción estratégica, basada sobre la famosa roca de Gibraltar, es ya muy atrasada con relación a la época de los aviones, de los submarinos y de los obuses de gran capacidad de explosión. La verdadera llave del Estrecho está ahora en la escuadra inglesa. Hace falta agregar que la prohibición de fortificar la costa marroquí subsiste, cualquiera que sea el Estatuto de Tánger. Esta condición está formalmente consignada en los acuerdos de 1904.

Es, pues, Inglaterra quien debe decidir. Nosotros no tenemos, en realidad, ninguna razón de intervenir en esta cuestión, si no es la de indicar que nosotros permanecemos fieles a la política de cooperación con España confirmada por la victoria. Que los españoles reciban las satisfacciones legítimas que ellos reclaman. Si quieren un puesto permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, nosotros no tenemos razón para oponernos. Si buscan en Tánger una compensación, nosotros no vemos los motivos para que no se le conceda.»

Terminó el gran homenaje que los señores sanitarios tributaron al laureado don Pedro Gutiérrez, con una verbena popular que trascendió en alegre baile de dulzaina y organillo, en la cual las bellas jóvenes de esta villa lucieron elegantes mantones de Manila. Aún disfrutaron de ésta algunos señores expedicionarios. Uno de ellos nuestro simpático Goyete (como en familia le llamamos), don Gregorio Escolar, principal organizador de la fiesta, que siempre da alegría y animación a todo acto que asiste.

Todas las autoridades y demás señores que tanto nos honraron con su visita, supongo sabrán dispensar si por la falta de costumbre de tratar con tan ilustres personajes hubo alguna omisión de agasajo o falta de honores, por todos los señores muy merecidos, pues comprenderán no sería por falta de voluntad.

Todos los habitantes de esta villa, sus dignas autoridades, muy especialmente el que tanto honra a este pueblo representándole como alcalde, don Domingo Viejo, hicieron cuanto humanamente pudieron por cumplir, no como todos nuestros visitantes se merecían, (pues esto era imposible), pero sí cuanto en un pueblo puede hacerse.

Que llegasen todos con felicidad a sus cómodas moradas, que dejaron por unas horas, haciendo un sacrificio, para venir a honrar a un héroe burgalés y a esta villa con su presencia, a lo cual todos estamos muy agradecidos, y que fuesen en lo que cabe satisfechos de este pueblo tengo la seguridad que es el deseo de todos sus habitantes.

Tuve el gusto de saludar al muy digno director de este periódico señor Puente, que también nos honró con su visita.

El corresponsal

## Melgar de Fernamental

Terminó el gran homenaje que los señores sanitarios tributaron al laureado don Pedro Gutiérrez, con una verbena popular que trascendió en alegre baile de dulzaina y organillo, en la cual las bellas jóvenes de esta villa lucieron elegantes mantones de Manila. Aún disfrutaron de ésta algunos señores expedicionarios. Uno de ellos nuestro simpático Goyete (como en familia le llamamos), don Gregorio Escolar, principal organizador de la fiesta, que siempre da alegría y animación a todo acto que asiste.

Todas las autoridades y demás señores que tanto nos honraron con su visita, supongo sabrán dispensar si por la falta de costumbre de tratar con tan ilustres personajes hubo alguna omisión de agasajo o falta de honores, por todos los señores muy merecidos, pues comprenderán no sería por falta de voluntad.

Todos los habitantes de esta villa, sus dignas autoridades, muy especialmente el que tanto honra a este pueblo representándole como alcalde, don Domingo Viejo, hicieron cuanto humanamente pudieron por cumplir, no como todos nuestros visitantes se merecían, (pues esto era imposible), pero sí cuanto en un pueblo puede hacerse.

Que llegasen todos con felicidad a sus cómodas moradas, que dejaron por unas horas, haciendo un sacrificio, para venir a honrar a un héroe burgalés y a esta villa con su presencia, a lo cual todos estamos muy agradecidos, y que fuesen en lo que cabe satisfechos de este pueblo tengo la seguridad que es el deseo de todos sus habitantes.

Tuve el gusto de saludar al muy digno director de este periódico señor Puente, que también nos honró con su visita.

El corresponsal

## TRIBUNALES

### SALA DE VACACIONES.

Auto.—En el incidente sobre apelación de un auto, seguido en el Juzgado de primera instancia del distrito del Centro de Bilbao, entre la Sociedad anónima Compañía Española de Construcción Naval y el Banco de Barcelona, sobre embargo preventivo por cantidad de 2.000.983,28 pesetas, se ha dictado auto por la Sala extraordinaria en Vacaciones de esta Audiencia, declarando no haber lugar a la revocación del impugnado, sin hacer especial condena de costas.

## INFORMACION MILITAR

### CONDECORACIONES

Se confirma la concesión de la Medalla Militar de Marruecos, con el pasador «Melilla» a favor del capitán de Lanceros de España don Manuel González Ceballos.

### DISPONIBLES

Pasa voluntario a esta situación el alférez (E. R.) de Lanceros de España, don José Giménez Rodríguez.

### PRACTICAS

Se concede al alférez de Caballería de complemento don Francisco Rodado Soto, efectuar prácticas de su empleo durante seis meses gratuitamente en el regimiento Lanceros de Borbón número 4, al que se halla afecto.

### CURSOS

Una plaza de médico oftalmólogo en el hospital militar de La Coruña.

### DESTINOS

Sanidad.—Capitán médico don Clodoaldo Padilla Casas, del mixto de Artillería de Lache al de Lanceros de Borbón.

Veterinario segundo, don Patricio Alonso Santaolalla, de Lanceros de España, al 11 ligero de Artillería, en comisión, sin ser baja en su destino de plantilla.

## BOLETIN OFICIAL

### Sumario del número de hoy:

Ministerio de Fomento.—Real orden concediendo un plazo de 15 días en el que los Ayuntamientos podrán solicitar de las Diputaciones la inclusión de caminos vecinales en el plan provincial.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden abriendo concurso para cubrir secretarías vacantes.

Gobierno civil.—Circular con las instrucciones del Real decreto de 20 de julio pasado para el ejercicio del protectorado del Gobierno en las instituciones benéfico-docentes.

Junta provincial de Abastos.—Relación de precios de la primera quincena de este mes.

Administración de Rentas públicas.—Multando a los pueblos que se citan, si antes de tres días no presentan las matrices de territorial.

Sobre riqueza rústica. Providencias judiciales y anuncios.

## FEDERACION BURGUESA

## SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS

## CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

### INTERES QUE ABONA:

Imposiciones a la vista. . . . . 3'50 por 100  
Imposiciones a un año. . . . . 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. . . . . 5'00 por 100  
Cuenta corriente 5'50 por 100

Santander, 12. :: Teléfono 7-4-0.

## Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA  
del Instituto Oftálmico de Madrid  
Operaciones, curaciones y graduación de la vista  
Consulta de 10 a 1.  
Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6, gratis a los pobres  
LAIN-CALVO 65, 1.ª, derecha.

## TALLER

de escultura, talla y decoración.

## Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.—BURGOS

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Saiz de Carlos».

## LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan  
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.  
De doce a dos. Vitoria 20.1

## ADQUIERA V. LA

## GUIA OFICIAL DE BURGOS

De venta en las principales librerías

## Doctor LOPEZ GOMEZ

Ex Profesor del Instituto Rubio de Madrid  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de diez a doce y de cuatro a seis

## Los ahorros desde 25 pesetas en adelante

pueden producir un interés superior  
: al 7 por 100 :—

### DESCRIPCION.

Las entregas en cuenta corriente de la Compañía Madrileña de Contratas constituyen una sección que tiene por objeto: invertir los capitales que se la confían en operaciones hipotecarias sobre fincas rústicas y urbanas.

Las imposiciones que puede hacer el público en general son de dos clases,

a) Entregas de 1.000 pesetas o múltiplos de esta cantidad (pesetas 2.000, 3.000, 4.000 etc. etcétera) que perciben un interés fijo anual del 7 por 100, y

b) Entregas de 25 pesetas o múltiplos de esta cantidad (pesetas 50, 75, 100, 125, etc.) que perciben un interés anual mínimo del 4 por 100.

Todas las entregas en cuenta corriente están garantizadas con hipotecas sobre fincas, de forma que el capital y los intereses no corren riesgo ninguno y en cambio pueden obtener unos beneficios superiores a los del mejor negocio industrial.

### ACUMULACION DE INTERESES

Todo suscriptor de una o más imposiciones de 25 pesetas tiene garantizado desde el primer momento un interés fijo anual del 4 por 100, pero además se le abonará un uno por ciento más de interés por cada entrega que haga el mismo u otras personas que presente.

### EJEMPLO.

Un señor X suscribe una entrega de 25 pesetas y comienza a cobrar un interés fijo del 4 por 100. Después en el transcurso del tiempo (un mes, dos, cuatro etc.) ha presentado a otros señores que a su vez hicieron diferentes entregas por un total de 250 pesetas lo que representa diez veces 25. En este caso el señor X cobraría: De su entrega de 25 pesetas, el 4 por 100 y de las diez que suscribieron las personas que presentó, el 10 por 100 o sea un uno por ciento más por cada entrega. Total, el 14 por 100 anual.

### OTROS BENEFICIOS.

Cada suscriptor al hacer una entrega en cuenta corriente recibe un número de orden, entran do a formar parte de la serie general de suscriptores.

Por cada 375 pesetas que se suscriban posteriormente, la Compañía Madrileña de Contratas abona al suscriptor que ocupe el número 1 de la serie, un interés del 6 por 100 durante un año, reuniendo así el mencionado suscriptor una renta del 10 por 100 el primer año.

Después de cobrado pasa a ocupar el último puesto de la serie, ascendiendo así un lugar los suscriptores que le siguen y como por cada 375 pesetas cobra uno de ellos el 6 por 100 adicional, el movimiento de esta escala es muy frecuente y rápido.

### BASES QUE REGULAN ESTAS OPERACIONES.

Las entregas en cuenta corriente o su devolución y el cobro de intereses puede verificarse en todas las Delegaciones establecidas por la Compañía Madrileña de Contratas.

Las liquidaciones de intereses tendrán lugar los días 31 de diciembre de cada año, agregándose al capital los saldos resultantes. Todo propietario de un resguardo podrá informarse semestralmente en la Delegación donde se haya expedido del estado de su cuenta, intereses acumulados, número de orden y en general cuanto antecedentes soliciten sobre su entrega en cuenta corriente.

Las entregas en cuenta corriente pueden hacerse en la Agencia de Burgos, calle de la Puebla, número 1, 1.ª, o remitiendo el importe por giro postal a la Compañía Madrileña de Contratas, Capital, 1.700.000 pesetas. Plaza de Canalejas, 3, Madrid.

Los suscriptores recibirán en el acto un resguardo justificativo de la entrega realizada. Delegaciones en todas las provincias.

## El decreto de ordenación de los riegos del Duero

Ayer publica la «Gaceta» el Real decreto de Ordenación de riegos del Duero.

Se dedican los primeros artículos a determinar las concesiones, y luego se establece:

«Art. 28. a) No se podrá exportar al Extranjero la energía producida sin previa autorización del Ministerio de Estado, a propuesta del de Fomento, ni terminar ninguna línea de transporte de fuerza en el Extranjero, ni explotarla parcialmente sin tener terminada hasta su extremo y en explotación una de las líneas españolas que la Empresa concesionaria se proponga establecer.

b) Las tarifas en país extranjero serán superiores en un 20 por 100 por lo menos a las que el concesionario aplique en España, haciendo el cómputo de la moneda extranjera el cambio corriente en la fecha del contrato.

c) La duración de los contratos de suministro en el Extranjero serán por plazo máximo de cinco años.

d) Por períodos de cinco años la Administración hará una revisión de todos los contratos en vigor que tenga el concesionario en España y en el Extranjero, para comprobar el cumplimiento de las prescripciones anteriores. Además, comprobará si la suma de fuerza de los contratos extranjeros excede del 60 por 100 de la de los españoles, y en tal caso quedarán prohibidos nuevos contratos fuera de España, hasta que se alcance esta proporción; pero con la condición de que nunca la cantidad de fuerza vendida al Extranjero pueda exceder del 60 por 100 de la vendida en España, en cuanto se refiera a los saltos nacionales.

e) El consumo de fuerza que se suministre al Extranjero pagará a la Hacienda española la mitad de los tributos que por este concepto se pa-

guen en España, bien entendido que cualesquiera que sean las condiciones convenidas en el Tratado internacional con Portugal, el concesionario es siempre responsable del pago de este tributo.

f) Las tarifas máximas para el consumo en España serán las que se deduzcan de los tipos y condiciones siguientes:

### TARIFA-TIPO.

Primera. Servicio público, 0,14 pesetas. Segunda. Tracción de ferrocarril de interés general, 0,10. Tercera. Alumbrado, 0,60. Cuarta. Fuerza motriz para industrias privadas, 0,25. Quinta. En el punto de unión a la red nacional para unir a la distribución general, 0,10, todas ellas por kilovatio-hora medido en alta tensión al extremo de la línea de transporte en el lugar de consumo, y el último en la de enlace con la red nacional.

A estas tarifas máximas se les aplicará una ley de decrecimiento en relación con la proporción de la energía consumida comparada con la total que pueda desarrollar el conjunto de los aprovechamientos concedidos.

La escala de reducción de las tarifas máximas será tal, que conservando los tipos máximos expresados hasta alcanzar un consumo del 20 por 100 de la total energía posible a desarrollar en el conjunto de los saltos a partir de este consumo los productos brutos aumentarán en relación a los consumos de energías, según leyes rectilíneas, una desde el 20 al 60 por 100 y otra desde el 60 por 100 hasta el total, y de tal manera, que al 60 por 100 de consumo corresponda un producto bruto de 2,5 veces el del 20 por 100 primero, y que al consumo total se alcance un producto bruto de 3,5 veces el ya mencionado del primer 20 por 100.

Con sujeción a esta ley, las tarifas máximas decrecerán a medida que el consumo vaya creciendo, se aplicarán sucesivamente cuando se alcancen proporciones de consumo que representen aumentos de 10 en 10 por

## Gran Tintorería, movida a vapor y fuerza eléctrica

JOSÉ MASIP

Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda o algodón, tintos a la muestra. Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada. Se tñe toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.

Tienda despacho: Lain-Calvo, n.º 31.—Talleres: Calle Hospital Militar, n.º 5.—Teléfono 286

PRONTITUD, ECONOMÍA Y ESmero

## CAJA DE AHORROS

del Círculo Católico de Obreros de Burgos FUNDADO EN 1909

Intereses que abona. . . . . Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100.  
Imposiciones a seis meses, 4 por 100.  
Imposiciones a un año, 4'50 por 100.

Saldo de Imponentes el día 1.º de julio, 6.017.890'01 pesetas

Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

## Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Frank de

L. VIVAR IBEAS

Almirante Bonifaz, 11 duplicado

HORAS DE CONSULTA: DE 9 A 2 Y DE 3 A 6

100 respecto a la energía total que puedan los saltos en conjunto desarrollar, y sus valores, respectivamente, serán por consumos que representen el 30 por 100, 40 por 100, 50 por 100, etc., hasta el total de esa energía, de 0,917, 0,875, 0,850, 0,833, 0,785, 0,750, 0,720, y 0,700 de las tarifas-tipo anotadas.

El mínimo obligatorio de consumo se fijará, en cada caso, de acuerdo entre el productor y el consumidor de energía.

g) Las tarifas-tipo prescrites se rán revisadas, para su rectificación, por el Estado, oyendo al Consejo de Obras Públicas, a los concesionarios, a los usuarios y con los demás asessoramientos que se estimaren oportunos cuando el interés general o circunstancias especiales lo aconsejen como conveniente o equitativo y teniendo siempre en cuenta la relación entre gastos e ingresos de la Empresa productora y la remuneración industrial al capital invertido por aquella.

Estas revisiones no se harán en plazos menores de diez años y no afectarán a los contratos de suministro que los concesionarios tengan en vigor.

Art. 29. El 80 por 100 al menos del personal empleado en la explotación, incluso los braceros y personal subalterno de toda clase, será español, y el importe de sus haberes y jornales se hallará en idéntica proporción con la cifra total de los gastos de personal de dicha industria; se exceptúa a de aquellas secciones o talleres para cuyo servicio se requieran conocimientos técnicos especiales.

Art. 30. a) Cualquiera falta a las condiciones que anteceden, si es subsanable, será remedada en cuanto sea advertida, de oficio, por los ingenieros encargados de la correspondiente inspección, en el plazo que marquen al notificar al concesionario, y si no es subsanable o no la remedia en el plazo que se le señale, será causa de la caducidad de la concesión con sujeción a la ley general de Obras Públicas.

b) Si llegara el caso de caducidad por falta, según la índole e importancia de ella, se decidirá de Real orden, previa consulta al Consejo de Obras Públicas, si la caducidad debe abarcar la concesión íntegra, con todos sus aprovechamientos, o solamente a la de alguno de ellos, y en todo caso, para la caducidad parcial por falta de cumplimiento en los plazos habrá que comprobar que su construcción no había empezado cuando la potencia exigida por el consumo era la indicada en el artículo 12 de este Real decreto-ley.

En caso de caducidad parcial o reversión al Estado, el concesionario tendrá derecho de tanteo para adquirir o arrendar cada salto que revierta al Estado siempre que en la fecha en que esto ocurra conserva en explotación el 50 por 100 de los aprovechamientos que está obligado a construir con arreglo a la presente concesión.

Art. 31. La sindicación o concierto para la distribución de los elementos productores actuales será norma de acuerdo entre ellos, y cuando, por ser conveniente a los intereses nacionales, una de esas normas debiera llegar a ser obligatoria, podrá decretarla así el Ministerio de Fomento, a propuesta de una cualquiera de las partes, oyendo a éstas, previo informe de una Comisión especial nombrada a ese efecto y oyendo al Consejo de Obras Públicas.

En el caso en que se decretara la sindicación o concierto obligatorio, las tarifas máximas admisibles habrán de ser, para los concesionarios antiguos, la media aritmética, deducidas entre las que tengan concedidas y las de la energía que ellos adquieran de los nuevos saltos, con arreglo a las tarifas que en este Real decreto-ley se fijan, tomando en consideración la proporción de fuerza que de cada procedencia distribuyan.

Art. 32. Si la Confederación Hidrológica del Duero lo estimase conveniente, una vez formada habrá de comprometerse el concesionario a auxiliar por sí, o sindicado con los demás usuarios de ella, a la construcción de los embalses reguladores de cabeza de los ríos, en las condiciones que fija la ley de Auxilios de 1911, modificada en mayo de 1915, quedando a su favor o de todos los usuarios sindicados el aprovechamiento de la energía de los saltos de ple de presa y la de los que en las obras de que auxilian se obtengan, bajo las mismas condiciones que los ya mencionados en este Real decreto-ley y con sujeción a las mismas prescripciones.

### En Puentedura

Una visita emocionante ha tenido lugar en esta pintoresca villa de Puentedura el día de la Asunción de la Virgen. El pueblo en masa la estaba esperando a las once de la mañana junto a la ermita de sus amores, la Virgen del Camino, pues tenía noticia de su llegada, mas cansados de esperar, no llegó hasta las cuatro de la tarde por detenerse en Lerma en la colocación de una corona en el cementerio donde yace un hermano difunto, que estuvo allí de telegrafista, fué don Patricio.

Tuó esta la del insigne batallero cristiano y eminente patriota don Juan Lozano Alcalde, hijo predilecto de esta villa, que pocos días antes había llegado de Méjico con sus hijos don Luis y nietecito del mismo nombre, y con sus hijas las bellísimas señoritas Margarita e Isabel. Trátase de una familia católica, de las más distinguidas de Méjico, y un mes antes de desatarse la persecución contra la Iglesia Católica salieron de allí en busca de la salud perdida del padre, y en cumplimiento de un voto ofrecido por las hijas en medio de la enfermedad grave de aquél, que no añoraba otra cosa que poder volver a su querida patria.

Cuando nos decía, pocos días ha. No pueden ustedes figurarse lo que es el amor de la Patria cuando está uno ausente y la pena de no verla cuando está uno enfermo. Mi pueblo y Burgos me traían en delirio, pues por espacio de bastantes años he sido vicepresidente en Méjico de la Agrupación Burgalesa.

Así que llegaron, nuevamente se llegó todo el pueblo a su recibimiento, las autoridades con su alcalde a la cabeza; los niños y niñas con su maestro don Wenceslao Piquero, todos con grande satisfacción, pues se trata de un pueblo agradecido que ha recibido de dicho señor Lozano, multitud de favores por lo que le tiene dedicada la calle principal y el título de hijo predilecto.

Así que llegaron a la humilde casita donde tuvo la suerte de nacer se desarrolló la escena más tierna que puede imaginarse; adelantáronse las hijas y penetrando en el portal, se postaron en la tierra y la besaron varias veces, arrasadas sus ojos en lágrimas. El hijo don Luis, ya había hecho lo mismo hace unos cuatro años que vino por primera vez, que tal es el amor entrañable y la educación que este modelo de padres ha sabido infundir a sus hijos. Excusado es decir que a todos los circunstantes asomaron las lágrimas.

Obséquiosos por la noche con una serenata de guitarra y bandurria y al día siguiente San Roque tuvieron por ellos la misa en la referida ermita de la Virgen del Camino, a quien ya en 1910, regaló tres preciosos ternos de Damasco, blanco, negro y encarnado con sus capas.

Por la tarde, después del rosario, trasladáronse con las autoridades a la escuela, que hace varios años fué reformada a sus expensas, y el maestro bajó extraordinariamente en la educación e instrucción de los niños de Puentedura como así lo viene verificando el insigne maestro señor Piquero.

Este tuvo un discurso de salutación

al don Juan Lozano y familia, y la más joven de las hijas, Isabella, le contestó con otro precioso concepto y de forma, pues es de notar que esta señorita es el alma en Méjico y cofundadora de una institución social originalísima, como es, la educación e instrucción cristiana de los golfillos que en la populosa ciudad se dedican a la venta de los periódicos y revistas, ensalzando la labor del maestro y del párroco a quienes su querido padre debe principalmente la posición que hoy ocupa, repartiéndole acto continuo, estas encantadoras hijas, sendas pesetas y postales del Museo Méjicano a todos los niños.

Al día siguiente y abundando siempre en los mismos sentimientos cristianos tuvieron un oficio solemne de difuntos, ministrando don el párroco don Ursicio Abendaño, el de San Pedro de la Fuente don Juan Sanz, de la misma villa y el de Meerreyedon Serafin Sáiz, partiendo enseñada para el Monasterio de Silos, donde de la esperaba el P. Abad don Luciano Serrano y todo el convento de quien el señor Lozano ha sido el protector en Méjico, principalmente en las horas amargas de la ya añeja revolución.

Puentedura les ha vioreado incesantemente y se ha honrado a sí misma honrando cuanto ha podido a su hijo predilecto, esperando (así lo ha prometido) que no será la última visita que le haga ni la última prodigalidad que de él reciba. ¡Dios lo quiera!

El corresponsal. Puentedura y agosto de 1926.

### Invento de un burgalés

En el «Boletín de la Propiedad Industrial», correspondiente a la segunda quincena del mes actual, aparece la aprobación de la patente número 97,921, de un chisquero automático, sin resortes, del que es inventor el burgalés don Manuel García.

Tenemos entendido que en materia de chisqueros no puede idearse nada más práctico ni duradero, pues el inventor teniendo presentes las ventajas y desventajas de todos los encendedores conocidos, ha procurado formar el suyo con piezas sólidas y originalísimas. Se maneja con una sola mano. No hay que taparlo ni destaparlo y su duración se calcula entre 10 y 15 años.

### Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 12 de septiembre próximo venidero y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta para la reconstrucción del tejado o cubierta de la Casa Consistorial, bajo el tipo de veinticuatro mil ochocientos veintiocho pesetas y cinco céntimos (24.828,65 pias.) y condiciones que figuren en el expediente de su razón, que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina todos los días laborales.

Las proposiciones que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a once de la mañana, los días no feriados, hasta el día anterior de la subasta.

Miranda de Ebro, 18 de agosto de 1926.

### DOCTOR MARTIN RENE DO

Especialidad: Aparato digestivo CONSULTA DE ONCE A DOS Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º ifno. 8

### - Automóviles de alquiler -

### PASCUAL LEZCANO

Los preferidos por el público para viajes largos por su economía y seguridad. Se hacen servicios muy baratos para bodas y bautizos.

Taxímetros de 0'60 y 0'60 céntimos kilómetro.

Avisos: Garage AVILA, Trinidad 6 1 teléfono 891.

Domicilio: Sanz Pastor 4, 2.º

Puntos de parada: durante el día Plaza Mayor (frente al Casino) de noche, Paseo del Espolón (frente al Salón de Recreo).

### Motores Diesel

semi diesel, de gas pobre, gasolina, etc. Los tiene en existencia en sus almacenes de Burgos, el

### CENTRO DE REPRESENTACIONES

VITORIA, 14, BAJO

Más de cuarenta motores de la renombrada marca

### OTTO DEUTZ

funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse

Entrega y montaje inmediatos

### PUERTAS BALLESTAS

### CONSTRUCCIONES METALICAS-VERJAS BALCONES

y toda clase de herrajes para edificios etc.

Ejecución esmerada y entregas rápidas

PRECIOS ECONOMICOS

### Taller Mecánico de Angel y Justo Vélez

Carretera de Santander, Burgos

### A los señores sacerdotes

He recibido un inmenso surtido en merinos, paños merinos, sargas y otros artículos propios para sotanas, dulletas, manteos y mantos para seminaristas. Surtido completo en bonetes, gorros y alzacuellos.

SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ, - Espolón, 8

### - Vida Oficial -

#### Capitanía General.

Dispuesto por R. O. C. de 16 de los «Corrientes» (D. O. núm. 185) que los alumnos de las Academias Militares que tengan derecho a presentarse a los exámenes de ingreso en el curso de ingreso para que los mismos comiencen los exámenes el día 1.º de septiembre próximo y que una vez terminados éstos, efectúen los demás alumnos su presentación el día 9 de igual mes para empezar el curso el 10, se hace saber para conocimiento de los interesados.

#### Gobierno Civil.

Recibió hoy el señor Gobernador civil la visita de los señores siguientes: don Juan Santamaría, de Dobro o Los Altos; don Manuel Tercero, de Madrid; el director de la Prisión provincial; el Administrador de la Prisión Central.

Ha satisfecho la multa de 25 pesetas que se le impuso por este Gobierno el señor alcalde de Pampliega, por no haber cumplido determinada orden relacionada con la formación del padrón de habitantes.

#### Notas eclesiásticas

##### POSESION

Con la solemnidad acostumbrada, en esta S. I. C. ha tomado hoy posesión el Sr. D. Luis Belzu negui Arruti, del beneficio de segundo organista, que le ha sido dada por los prebendados M. I. Señores D. Hermenegildo Martínez, maestros de la parroquia; don Eugenio Ortega Crespo, penitenciario; don Rafael de Mur, y don Lorenzo Dancausa, actuando de secretario del Excmo. Cabildo, el M. I. Sr. D. Natalio Sarasa, quien leyó el título de nombramiento y el acta de la posesión corporal y real.

El nuevo beneficiado, al que acompañaban su padre y hermana y numerosos invitados, fué muy felicitado por todos.

En el Hotel «La Vascongada» se sirvió un «lunch».

##### Agavilladoras y atadoras

##### «Eyth-Lesser»

Beldadoras a brazo y con motor desde 350 pesetas. 3 Trilladoras, a 2.950 pesetas. Brabant, Vertederas. LLANA DE AFUERA, 9, (Maquinaria) Bombas y moto-bombas para riegos y elevaciones de aguas. Cedazos, Limpias, Seleccionadoras «Marot», Aceite «Campbelline» para motores y autos Gas-oil y Diesel-oil. Maquinaria Agrícola e Industrial. LLANA DE AFUERA, 9.

##### LARA

Muebles de lujo y económicos. Cemas de todos los estilos. «La 15 y 15. Rueca»

##### BALNEARIO DE

##### LA MUERA

Cura lón de anemia, reum, herpetismo sícleras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pot, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre no igualado por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.

Gran hotel, extensos parques, próximo a Bilbao, varios trenes en el día.

##### AGENCIA EXCLUSIVA:

##### J. TINAO - PRIM, 24

##### Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 12 de septiembre próximo venidero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de pavimentación de la «Calle de los Almacenes» de esta ciudad, bajo el tipo de dieciocho mil quinientas veintinueve pesetas, ochenta y dos céntimos (18.529,82 pesetas) y condiciones que figuren en el expediente de su razón que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborales.

Las proposiciones que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a once de la mañana, los días no feriados hasta el día anterior de la subasta.

Miranda de Ebro 18 de agosto de 1926.

##### BAZAR

##### LA COCINA

Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

##### LOZA

##### CRITALERIA

##### BATERIA DE COCINA

VICENTE P. CANALEJA Almirante Bonifaz-4

##### BALNEARIO DE VALDELATEJA

##### Agua bicarbonatada, sódica azoada, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente. Servicio de automóviles para el Balneario.

Miranda de Ebro 18 de agosto de 1926.

### BIBLIOGRAFIA

#### Un poeta zaragozano

Tres obritas poéticas de un vate aragonés, Pascual Navarro Pérez, acabamos de ver puestas a la venta en la librería de Hijos de Rodríguez: «Cantando a la Virgen del Pilar», «Vibraciones de mi alma» y «Aromas Eucarísticos». Las tres están editadas en tomitos de bolsillo, muy cómodos para llevarlos en artísticas excursiones por campos y paseos, y recrearse con su agradable lectura.

Los sentimientos profundamente cristianos y españoles del poeta, se desbordaron en todas las páginas, enzarzados en estrofas y cantares, que revelan un alma recia como el Pilar de Zaragoza, y un corazón vibrante y generoso como cuando en «Aromas Eucarísticos» exclama al pasar la procesión del Corpus:

Yo quisiera que mi cuerpo se trocara en pura flor, y un ángel la deshojara al pasar el Hombre-Dios. O cuando expresa su ardiente amor al Papa:

Quisiera ser Guardia Noble, de inteligencia preclara y de fuerzas de gigante, para defender al Papa, con mi pluma, con mis manos, con mi hacienda, con mi espada, y si fuera necesario, dar mi sangre por su causa...

La lira de nuestro poeta vibra con intensidad extraordinaria cuando canta las amarguras de la vida, y brinda consuelos a los que padecen.

Soy un poeta cristiano, a quien Dios, con dura mano, sin tregua alguna castiga, pues mi dolor no mitiga con su poder soberano.

Grandes deben ser las amarguras del alma, que con tanta frecuencia repite en sonetos, quintillas y liras, estos o semejantes lamentos.

Pero veamos si qué remedio acude para calmar sus desconsuelos. No ciertamente a enloquecerse en la confusión de las orgías mundanas, que fascinan un instante, y lejos de curar las heridas las dejan irritadas. A Jesús es a quien dice en dulcísimo arrebato:

Pruébame cuanto quieras con soledad, desprecios y dolores, insólitas quimeras, y amargos rinsabores... más no me fallen nunca tus amores. Esta nota de amorosa resignación es muy frecuente en los cantos de nuestro poeta. Pero no lo es menos el

##### GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

##### Establecimiento de electricidad

Venta de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado fímbra teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín

##### PRECIOS DE FABRICA

##### JACINTO MANRIQUE

Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar. Teléfono 6-25

##### BICICLETAS

##### Automoto - Peugeot - B. S. A.

Las tres insuperables marcas AL CONTADO - A PLAZOS

##### AGENCIA EXCLUSIVA:

##### J. TINAO - PRIM, 24

##### Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo 12 de septiembre próximo venidero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de pavimentación de la «Calle de los Almacenes» de esta ciudad, bajo el tipo de dieciocho mil quinientas veintinueve pesetas, ochenta y dos céntimos (18.529,82 pesetas) y condiciones que figuren en el expediente de su razón que podrá ser examinado en la Secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborales.

Las proposiciones que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la Secretaría Municipal, durante las horas de diez a once de la mañana, los días no feriados hasta el día anterior de la subasta.

Miranda de Ebro 18 de agosto de 1926.

##### Se vende

chalet con su huerta, en el barrio de San Pedro. Informarán, Francisco García Lara, Isla, 15 y 15.

##### Solar

edificable, de 4.600 metros cuadrados, zona urbanizada, en el barrio de San Pedro, vendiendo dando facilidades en el pago, calle Villalón, 25.

##### Se alquilan

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará don Rafael Dorrao Avellanós 7, prel.

##### Venta de casa

En pueblo importante de las cercanías de Burgos se vende una casa de reciente y sólida construcción, con dos amplios pisos y sótano correspondiente a propósito para negocios, como comer y venta de años, bar, meriendas, etc. Informarán en Burgos, Cátera 8, planta ba.

##### Pérdida

de un reloj de pulsera, con cadénal a. Gratificarán, Fernán-González, 24, 1.º



LONGINES EL MEJOR RELOJ

INGENIEROS DE CAMINOS INGENIEROS INDUSTRIALES Preparación por secciones independientes :: ACADEMIA KRAHE :: Moreto 7 Hay Internado Madrid

GARAGE ELECTRICO «LOS DOS CHAUFFEURS» Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER San Pablo 34. Teléfono, 498 BURGOS

GRAN FABRICA MODERNA de mosaicos hidráulicos y pavimentos FERRO Fabricación de mosaicos hidráulicos con modernísimas prensas de gran presión y materiales de inmejorable calidad. Esta casa no sirve materiales hasta llevar por lo menos seis meses fabricados.

Pavimentos FERRO patentados, fabricados con el mejor portland artificial y viruta de hierro y acero. Pavimento ideal para aceras, cuadradas, andenes, almacenes, pasos públicos, etc., etc. Fábrica modelo montada en OLMEDO (Valladolid). Referencias, pedidos y catálogos a LUIS SALGUEIRO, en Olmedo (Valladolid) JUAN LEONARDO MUÑOZ, en Valladolid. REFERENCIAS EN ESTA PLAZA: Don Domingo Pérez Rojo Lain-Calvo, número 45

### BALNEARIO DE VALDELATEJA

#### Agua bicarbonatada, sódica azoada, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hipercloridria, heridas, luxaciones, etc., etc.

Capilla y pabellón de chorros y baños.

Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho de la calle de Vitoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.

Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente. Servicio de automóviles para el Balneario.

### HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gabinete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE BRADO, asistente del Ortopédico American Instituto (Ortopédico Moderna Norteamericana)

tonie se ejecutaran por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos). Corsets ortopédicos para el mal de Pot (tuberculosis vertebral). Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera). Escosiosis, coxosis y cifosis (desviaciones de la columna vertebral e hinchadas). Desviaciones raquícticas de los miembros, pies equinos, «tus y valgus. Últimos modelos en ortopedias abdominal (fasas de reducción y moldeamiento «ventre», gastrotopsis (caída de estómago), nefrotopsis (riñón caído) enterotopsis, anterooposis, anteverción uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por e braquero articulado regulador sistema Grad. por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de trabajos «molesta alguna para el paciente. de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente, porque los aparatos se construyen especialmente para cada caso determinado, y para que den el resultado apetecido es necesario conferir ellos con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) asiste en todo mercantilismo se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica e su gabinete.

General Sanz Pastor número 10, piso primero teléfono 127 B.

# Hoy han comenzado en Marruecos las operaciones combinadas

### Se ha ocupado a las ocho de la mañana la posición de Reana sin resistencia.—Informaciones de varios ministerios.—La reunión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones.—Una nota del Vaticano sobre la persecución religiosa en Méjico.

#### LAS OPERACIONES COMBINADAS EN MARRUECOS. — OCU PACION DE REANA

Madrid. — En la Dirección de Marruecos y Colonias, se ha facilitado el siguiente telegrama: A las ocho horas de hoy ha sido ocupada la posición de Reana por fuerzas de la 128 división francesa, sin haber encontrado resistencia. Igualmente, sin encontrar resistencia, se ha efectuado el movimiento de fuerzas españolas que prestaban apoyo a las francesas, según los acuerdos últimamente adoptados.

#### POR LOS MINISTERIOS

Madrid. — Durante la ausencia del ministro ha quedado encargado del despacho de los asuntos del departamento, el contralmirante Carranza.

—Se ha recibido en el ministerio de Estado un telegrama de nuestro ministro en Panamá dando cuenta de la inauguración de la Academia panameña, con una sección dedicada a lengua y literatura española.

—El embajador de España en Londres comunica que han sido entregadas las diez mil libras esterlinas que restaban para la creación de la cátedra de español, titulada de Alfonso XIII, en la Universidad de Oxford.

—El ministro de Estado recibió al encargado de despacho del ministerio de Marina y al superior de las Escuelas de las Doctrinas Cristianas.

—Despacharon con el ministro de la Guerra los ministros Saro y Ruiz Trillo, y los jefes del departamento.

—Con el ministro de la Gobernación en funciones de vicepresidente despacharon el ministro de Fomento, el encargado interino de Hacienda y los directores generales del ministerio.

—Le visitaron los gobernadores de Pontevedra y Logroño, los señores Soto Reguera y Gavilán y una comisión de la Cámara de Comercio de Alicante.

#### EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid. — Aunque muy mejorada el jefe del Gobierno de su afección intestinal, hoy no ha salido de sus habitaciones particulares.

En ella recibió la visita de los ministros de la Guerra y de Gobernación y del director de la Guardia civil.

#### LA VERBENA DE LA PALOMA

Madrid. — A las diez de la noche se formó en la Puerta de Toledo la gran cabalgata, que había de recorrer casi todas las calles de los barrios bajos, para terminar en las Vistillas.

Figuraban en la cabalgata artísticas carrozas con lindas muchachas y las reinas de la belleza y de los mercados, calesas, con chisperos y madreñas, coches engalanados, jinetes a la antigua usanza y a la andaluza, etc.

Las carrozas iban rodeadas por numerosos individuos que portaban farolillos y bengalas de colores. Sin el menor incidente cubrió su recorrido la cabalgata, que fué muy aplaudida.

Durante el día ha continuado la animación.

#### LA OREA DE ORO DE AGUERO.

Bilbao. — En el Santuario de Begona se ha celebrado hoy con gran so-

lemidad el acto de la entrega de la oreja de oro que Agüero ofrenda a la Virgen y que se le concedió en la plaza de toros de Madrid.

Al acto asistió enorme gentío. Asistieron también las autoridades bilbaínas. Después de la misa se firmó en la sacristía el acta de donación.

Agüero fué obsequiado con un banquete. El presidente de la empresa de toros le pidió que toreara esta tarde en sustitución de uno de los matadores que no puede hacerlo por el varazo que sufrió en una de las últimas corridas. Agüero accedió a la petición.

La cuestión religiosa en Méjico.

#### UN AHOGADO EN LA MONCLOA

Madrid. — Junto al estanque grande de la Moncloa fueron halladas unas ropas. Los guardas, al dar cuenta del hallazgo manifestaron su temor de que el propietario de dichas ropas, al intentar bañarse, hubiera perecido ahogado.

—Inmediatamente se avisó al Servicio de Bomberos y acudieron el primer parque y el parque de la Dirección.

A las dos y cuarto de la madrugada los bomberos, que habían comenzado a trabajar a las nueve de la noche, hallaron dentro del estanque el cadáver de un hombre joven.

Parece descartada la idea de que se trate de un suicidio. En las ropas halladas a la orilla del estanque no se encontró documento alguno que permita la identificación del cadáver.

El juez de guardia ordenó el levantamiento del cuerpo y su traslado al Depósito judicial.

#### UN AEROLITO INCENDIA OCHO VIVIENDAS

Valladolid. — Comunican del pueblo de Alaejos que en la casa de la vecina Raimunda Raposo, conocida por «la Cachena», se inició un incendio que se propagó rápidamente a las viviendas contiguas habitadas por Gregorio Hernández, Andrés Ramos, Félix Gallego, Pablo Manjarrés, Miguel Sanjuán, Vicente Aguado y Luis Manjarrés.

Hacia la madrugada se consiguió localizar el siniestro. Hubo escenas dolorosas, pues estos vecinos han perdido los ajueres, aperos y cosechas. Corre el rumor de que el fuego lo produjo un aerolito que cayó sobre la casa de Raimunda.

#### LA REUNION DE LA S. DE N.

Ginebra. — En los círculos diplomáticos se asegura que el primer ministro inglés, señor Baldwin, vendrá a Ginebra para tomar parte en la Asamblea de la Sociedad de Naciones.

También se asegura que el canciller alemán doctor Marx asistirá igualmente a la reunión.

#### REUNION DEL COMITE

Ginebra. — El Comité de la Liga de las Naciones, compuesta de 15 naciones, incluso las que ya tienen puesto permanente, se reunirá en Ginebra el próximo lunes, para deliberar sobre la admisión de Alemania en el seno del organismo internacional.

Lord Cecil representará a Inglaterra, y hay expectativa por conocer cómo y de qué manera se arreglará para convencer a los demás delegados de la orientación del Gobierno inglés, encaminada a tratar con preferencia sobre ciertos asuntos se puedan tratar, el ingreso de Alemania y dar un puesto permanente a dicha nación.

El Comité después de su reunión, presentará su informe al Consejo de la Liga de las Naciones.

nes, el cual, probablemente, celebrará su primera sesión el próximo jueves, para recomendar definitivamente a la Asamblea plenaria lo que proceda hacer. La primera sesión plenaria ha sido fijada para el día 6 de septiembre.

El próximo sábado saldrá para Génova lord Cecil, y el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Chamberlain, que representa a Inglaterra, en el Consejo de la Liga de las Naciones, saldrá de Londres el próximo lunes.

En Inglaterra domina la impresión, que lo único dable en la actual situación es la aceptación del llamado «plan Cecil», el cual entraña la creación de unos puestos semipermanentes. Además se trata del plan que en primera lectura ha sido aceptado unánimemente, cuando ya se esperaba el fracaso definitivo de las negociaciones.

#### ESPERANDO A LORIGA.

Barcelona. — Mañana es esperado en Barcelona el capitán Loriga, que con Gallarza llevó a cabo hasta el final el vuelo Madrid-Manila. Las autoridades y numerosos elementos le preparan un recibimiento cariñoso, al cual asistirá también su compañero Gallarza.

Entre los actos que se preparan figura un banquete en el hotel Oriente, el día de su llegada, que tendrá carácter popular. También se celebrará una función teatral en el teatro Bosque, y en la cual, entre otros valiosos artistas actuará la eminente diva Mercedes Capris.

La Compañía de Tabacos de Filipinas hará salir una de sus embarcaciones a recibir en alta mar, al capitán Loriga.

La comisión organizadora de estos actos ha visitado a las autoridades civiles y militares para invitarlas a los mismos, quedando muy satisfecha del entusiasmo que en todas partes ha encontrado para honrar al heroico aviador.

#### UNA NOTA DEL VATICANO.

Roma. — La Secretaría del Vaticano comunica lo siguiente:

«Los periódicos anuncian tratos y acuerdos entre algunos miembros del Episcopado mejicano y el presidente Calles. Ponemos en guardia a los lectores contra tales noticias, que pueden ser tendenciosas. Ninguna comunicación del Episcopado mejicano ha llegado a la Santa Sede y ninguna disposición de la Santa Sede se ha remitido al Episcopado que pudiese hacerle cambiar de actitud.»

#### LOS CATOLICOS ALEMANES.

Breslau. — Se ha celebrado el Congreso católico con asistencia del Nuncio de Su Santidad y del canciller Marx, acudiendo enorme concurrencia. Se ha enviado al Arzobispo de Méjico el siguiente telegrama: «El Congreso Católico de Alemania ha sabido con dolor e indignación la persecución terrible que padecen los católicos de Méjico. Con el penoso recuerdo de la opresión que nosotros mismos padecemos medio siglo durante la Kulturkampf, seguimos llenos de sincero interés el destino de nuestros hermanos pidiendo a Dios la pronta victoria de los católicos mejicanos contra la violencia, y también que el noble pueblo de Méjico encuentre pronto la paz entre la Iglesia y el Estado.»

El canciller Marx habló sobre la escuela, insistiendo en el derecho de los católicos a la libertad de enseñanza religiosa y su decisión firmísima de defender ese derecho.

Pío XI ha contestado al telegrama de homenaje que le ha enviado el Congreso con otro afectuosísimo de agradecimiento y de alabanza para los católicos alemanes.

## Peregrinación a Asís y Roma

### Jubileo con ocasión del VII Centenario de la muerte de San Francisco

Aprobada y bendecida por los excelentísimos e ilustrísimos señores Arzobispo de Valladolid, Obispo de Palencia y otros reverendísimos Prelados

#### SERIE A

Puntos de concentración: Madrid, Valladolid y Palencia.

#### ITINERARIO

Venta de Baños, San Sebastián, Lourdes, Marsella, Génova, Pisa, ROMA, ASIS, Florencia, Niza, Mónaco y Montecarlo, Barcelona, Za goza, Madrid.

#### PRECIOS

Primera clase: 1.125 pesetas. Segunda: 815. Tercera: 555. Duración del viaje: diez y nueve días. Salida: el día 1.º de octubre.

#### DETALLES E INSCRIPCIONES

En Madrid: Fomento de Peregrinaciones, Príncipe 14. En Valladolid: Muy Ilustre señor don Antonio González San Román, dignidad de Arceobispo de la S. I. Catedral. En Palencia: M. I. Sr. D. Eugenio Madrigal, dignidad de Arceobispo de la S. I. C. En Burgos: Don Angeles Labrador, párroco de Santa Agueda.

## Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopédico de Barcelona con nombre registrado oficialmente, señor Torrent, estará en Burgos en el hotel Universal, únicamente el día 28 de agosto y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante deben usarlos todos, absolutamente, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos los precizan, infinidad de eminencias médicas los prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

**Herniados todos** NOTA.—Estará también en Haro, el día 26, en el hotel Adela; en Bilbao, el día 27, en el hotel Gofit; en Valladolid, el día 29, en el hotel Imperial, y en Palencia, el día 30, en el hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde.—Talleres y despacho en Barcelona, Unión 15, Casa Torren

## Los conciertos de verano

Programa de las obras que ejecutará esta noche, de nueve a once, en el Paseo del Espolón, la banda del regimiento de San Marcial:

- 1.ª «Le Magyar», marcha; Allier.
- 2.ª «Danzas húngaras»; Brahms.
- 3.ª «Caballería rusticana», fantaisía; Mascagni.
- 4.ª «Entre flores», danza andaluza; Pacheco.
- 5.ª «La copa del olvido», tango fox; Delfino.

## Delegación de Hacienda

#### TESORERIA

La presentación de cupones e inscripciones de las Deudas del Estado, según circular de la Dirección general, se verificará a partir de 1.º de septiembre próximo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia en los plazos siguientes: Deuda Interior, Exterior y Amortizable 4 por 100 e inscripciones de Interior y Exterior 4 por 100 los Bancos del 7 al 11 y los particulares del 13 al 27 todos inclusive del mes anterior al vencimiento. Amortizable 5 por 100 Bancos del 21 al 25 del mes anterior al vencimiento, los particulares del 28 del mes anterior al 12 del vencimiento.

Todos los días laborables del año se admitirán los valores no prescriptos que se presenten pero estos no serán despachados hasta terminar las operaciones de los que se presenten en los plazos prevenidos.

La reforma no comenzará a regir para las inscripciones hasta 1.º de enero de 1927.

La Tesorería resolverá cuantas dudas se le sean consultadas y facilitará gratis las facturas e impresos necesarios.

#### SEÑALAMIENTOS DE PAGO.

Día 1.º, Montepíos militar y civil, remuneratorias.

Día 2, Retirados de la clase de tropa.

Día 3, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

Día 4, Jefes y oficiales retirados de guerra, jubilados y cesantes de los ministerios.

Días 4 y 6, Todas las nóminas y los que cobran por habilitado.

Los interesados o sus apoderados procurarán presentarse al cobro de los haberes en los días que precisamente están señalados, debiendo advertir que las nóminas se retirarán para su formalización el día 6 después de las horas de Caja, y serán baja los perceptores que no se presenten al cobro en los días referidos.

Se previene a todos los que perciben sus haberes personalmente que al hacer efectivos los del presente mes deberán presentar la cédula personal corriente y los apoderados relación detallada de sus representados, con los nombres clase de cédula, número, fecha y lugar donde esté expedida siendo responsable de cualquier omisión o defecto que en dicha relación se observe.

## Noticias

### Notas de Sociedad

#### VIAJES.

Estuvieron en el balneario de Zuazo con objeto de saludar al médico director doctor Leicogé, el catedrático de Medicina de Madrid doctor Suñer y el secretario del Consejo de Protección a la Infancia señor Gómez Cano. También estuvieron en el balneario de Zuazo los médicos de Burgos señores Merino (don José) y Vallejo.

—Se esperan en el balneario de Zuazo a los especialistas de Madrid señores España y Capo y Verdes Montenegro, que permanecerán una temporada en aquel establecimiento. Esta semana llegarán al mismo, los generales Arraiz de la Condena y Vsgné.

—De París y otras poblaciones ha regresado el inspector jefe de 1.ª clase don Julio Saldaña, con su hija Mercedes.

#### NATALICIO.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño la señora Uña Pilar Cid Manzanedo, esposa del conocido industrial don Saturnino Isasi y nieta de «construccion de obras don Calixto Manzanedo»; tanto la madre como el hijo se encuentran en estado satisfactorio.

Sea enhorabuena.

#### BODA.

El día 21 del actual tuvo lugar en esta parroquia de Arroya de Oca el enlace matrimonial de don Feliciano Manuel Vitoras, de distinguida familia de Belorado, llegado recientemente de Méjico con la señorita Cándida Alcalde, agraciada joven de Fresno Río Tirón. Bendijo la unión el párroco don Manuel Carcedo, primo de la contrayente y actuaron de padrino y madrina, respectivamente, don Jenaro Ramiro Puras, coronel del Cuerpo de Inválidos y doña Cándida Alcalde Busot. Los invitados íntimos de la familia tuvieron el atrevimiento de venir en auto particular desde Belorado hasta acercarse a estas adustas montañas de Oca donde si no faltan bellezas y encantos no escasean los peligros y peripecias para estos vehículos de tracción vertiginosa.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

Los novios salieron el mismo día, a estrenar el tren del nuevo estado para diversas poblaciones y quedamos pidiendo a Dios perdure muchos años la bonanza y felicidad de la envidiable pareja.

## Postes de pino de la Selva Negra, kyanizados PARA LINEAS ELÉCTRICAS

Muy rectos y resistentes. Duración «mínima» en perfecto estado: de 15 a 20 años. Precios ventajosos. Pedir informes y detalles a la representación para la provincia de Burgos de la Firma J. HIMMELSBACH, de Freiburg. Isla, 17, 2.º.—BURGOS

## Vinos finos de Jerez y Coñacs "LA RIVA"

M. Ant.º de la Riva y C.ª.—JEREZ

## BANCO DE BILBAO

FUNDADO EL AÑO 1857



El Doctor aconseja la leche condensada marca "La Lechera"

por que sabe que es el alimento más sano, puro y agradable y porque evita las infecciones tan frecuentes con el uso de la leche ordinaria.

Se vende en todas partes y sirve para todos los usos domésticos.

Hay salud en cada bote de Leche Condensada "La Lechera"

Pida muestras y folletos gratis a la Sociedad Nestlé A. E. P. A., Vía Layetane, 41, Barcelona

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Val Villagarcía y los rápidos vapores correos alemanes de gran porte.

- 15 de julio, vapor "Koenig", Pesetas 570'10.
5 de agosto, vapor "M. drid", Pesetas 590'10.
26 de agosto, vapor "Weser", Pesetas 590'10.
8 de septiembre, vapor "Sierra Morena", Pesetas 635'10.
16 de septiembre, vapor "Sierra", Pesetas 590'10.
29 de septiembre, vapor "Sierra Córdoba", Pesetas 635'10.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición un amplio salón de comedor y sala de conversación.

Las comidas son también abundantes y muy variadas siendo servidas por camareros y cocineros.

Para más detalles informe al agente general de la Compañía en España.

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14

Jacobo Schneider Ingeniero

Calefacciones centrales, por vapor de baja presión, agua caliente, aire caliente, y de piso. Numerosas referencias en Burgos y su provincia.

Proyectos y presupuestos gratis. MADRID: Alfonso XII, 56 :- BILBAO: Colón Larreategui, 20

Representante en Burgos:

JOSE MARIA ROMEO

Plaza de Prim, 14.-Teléfono 683

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda, 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas: Sulfiticas: Nitrogenadas: Muy radiactivas. Las mejores para enfermos de la PIEL (eczemas, picorres, úlcera), y del APARATO RESPIRATORIO (nariz, garganta y bronquitos, asma).

Folletones de EL CASTELLANO (89)

(Biblioteca Moderna de Novelas Selectas)

- Sacrificio Heroico -

POR MARY FLORAN

cobardía, y entonces creyó lícito permitir a su corazón que hablase para indemnizar a usted, en lo posible, de aquel abandono.

—¿Pero cómo no me reveló nunca Rolando todo esto? — respondió Diana.

—¿Cuán mal le conoce usted aún, señora, a pesar de todo lo que él le he dicho! Rolando era asaz delicado y en exceso altivo para acusar a ese hombre a quien usted había amado y para gloriarse de haber querido consolar a usted de su retirada...

—¿Y pudo creer — añadió Diana ensimismada — que yo deseara casarme con él? ¿Cómo, sabiendo la poca profundidad de sus sentimientos respecto a mí, quería, con su muerte, entregarme a él?

—Porque la quería a usted di-

chosa a cualquier precio, porque creía en la perseverancia del afecto de usted hacia él, y porque sabía, pobre amigo mío, que la felicidad sólo se alcanza uniéndose con la persona voluntariamente escogida...

Si Diana no se cansaba de oír hablar de su marido, tampoco se cansaba el padre Juan de contarle cosas de su camarada de colegio. Poco a poco se le habían desvanecido al sacerdote todas sus prevenciones respecto a la esposa de Rolando.

Si de pronto, al confiarle el secreto de éste, cedió a su único deseo de socorrer más pronto y más eficazmente a su desdichado amigo y luego a la angustia y dolor de la joven marquesa, continuó no obstante algo desconfiado de ella, preguntándose, en su experiencia de la vida, si no habría atribuir a la pasajera exaltación de las circunstancias los sentimientos que manifestaba.

Pero los días no pasaban en balde; la prueba iba prolongándose en la calma que sigue a las grandes sacudidas, y ni un solo minuto

GRAN COLEGIO CERVANTES

San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS

CLASES: 1.º DE OCTUBRE

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACÉUTICOS

BUDAPET (HUNGRIA), Langyel-utca 38

VITORIA (ESPAÑA), Atillas, número 14

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

Tuberculosis Catarros crónicos Bronquitis

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR

"CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPREN- DENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DIC- TAMENES MÉDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las farmacias)



Caja Central de Ahorros y Préstamos DE LA

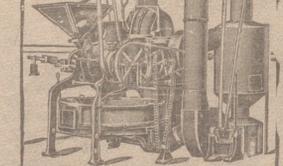
Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Empleos a plazo de un año 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas Católicos para compra de fincas, abonos, semillas, maquinaria, ganadería, etc., al 5'50 por 100

TOSTADORE

rápidos a aire caliente, para café, cacao, etc.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores, en todos los tamaños, desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida el catálogo a la primera casa del país en esta especialidad: MATTHS GRUBER, Apartado 185, BILBAO

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS, Y RAYADOS DE TODAS CLASES - GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS.

Encuadernaciones Enrique Martinez

LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

Advertisement for 'Elíxir CALLOL' featuring an image of a bottle and a person. Text includes 'Amigo DÉBIL', 'Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE', and 'Todos los Médicos lo conocen practicamente, lo recetan y lo toman.'

BANCO MERCANTIL

Capital. . . . . Ptas 15.000.000 Reservas. . . . . " 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Table with 2 columns: Año (1921-1925) and Dividendos (15, 17, 18, 18, 18 por ciento).

U'ima cotización de sus acciones, 289 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Gulluelo, La Bañeza, Laredo, León, Llenes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de Julio último: Pesetas 65.873.441,81 Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres.

ACADEMIA DE MAZAS (La más antigua de España) INGENIEROS Y ARQUITECTOS

VALVERDE, 22 :- (Toda la casa) :- MADRID

La brillante historia de esta Academia, nos eximen de elogios. Externos e INTERNADO ESPECIAL para 40 alumnos con la convivencia del propio director propietario, don Mariano de Mazas. Preparación por Secciones independientes. Excelente comida burguesa, baño, teléfono, billar, etc.

PIDANSE REGLAMENTOS AL DIRECTOR

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.



PRIVILEGIADO

habíase desmentido su abnegación.

Así, ante su sinceridad evidente, el padre Juan no vaciló ya en hablarle de Rolando sin restricciones deseando que, ya debiese conservarlo o perderlo, pudiese apreciar las elevadas cualidades morales de su esposo.

Esto le llevó a hablar de la naturaleza literaria de sus trabajos. —¿Escribía? — exclamó con sorpresa Diana.

—Sí, señora; tiene publicadas varias obras de gran valor, y últimamente, una novela titulada: «Por amor.»

—¿Cómo? Esa novela...

—Sí; ¿no lo sabía usted?

—Nunca me lo había dicho; pero un día me leyó ese libro.

—¿Y no supo usted adivinar al autor, no traslució usted aquel doloroso pseudónimo, el marqués de Cremona? Para escogerlo, inspiróse en la poesía de Coppée: «El guitarrero de Cremona.

Y yo que, firmem nte, en el oculto espíritu que en las cosas se alberga creo [con mente cálida, suplicote al decirle adiós, caro instrumento,

poble guitarra mía, que ahora tris-

[te callas,

que no te olvides nunca de quien

[te dió armonías,

del pobre jorobado que te insufló

[su alma.

—¿Nadie lo sabía?

—Nadie, y, no obstante, el marqués de Cremona tenía una reputación; sólo de él dependía hacerla célebre. Pero guardó silencio, en esto como en todo lo demás, por ese sentimiento de hurañía, de temor, de timidez que debía a su defecto físico...

—¿Con un poco de ternura hubiérase desplegado al sol del afecto las alas de esa pobre alma!

—¿Y yo sin saberlo, sin poder sospecharlo siquiera! — exclamó Diana con desesperación. — ¡Ah, si Dios me concediese tiempo para reparar tan gran desdicha!

La noche misma de la catástrofe, Diana telegrafió a su padre el «accidente» de su esposo, pues imponía a todo el mundo la notoriedad de un accidente.

El conde llegó al momento, muy correcto, muy complaciente, afectando una piedad totalmente exterior, nada sincera. Su yerno hubiese desaparecido sin que él hubiese experimentado conmoción alguna, ya que aquella muerte no afectaba a sus propios intereses. Dijo que sentía sobre todo las fatigas y el malestar que los acontecimientos imponían a Diana, le recomendó que se cuidase, y sabiendo que contaba con el auxilio moral del padre Juan, volvióse a París, donde reclamaban su presencia, según dijo, los preparativos del matrimonio de Odette.

tando una piedad totalmente exterior, nada sincera. Su yerno hubiese desaparecido sin que él hubiese experimentado conmoción alguna, ya que aquella muerte no afectaba a sus propios intereses. Dijo que sentía sobre todo las fatigas y el malestar que los acontecimientos imponían a Diana, le recomendó que se cuidase, y sabiendo que contaba con el auxilio moral del padre Juan, volvióse a París, donde reclamaban su presencia, según dijo, los preparativos del matrimonio de Odette.

Esta escribió a su hermana, pero no acudió al lado de ella. Lo único que la preocupaba era su boda, y mostrábase, sobre todo, contrariada del retraso que las circunstancias, si declinaban a lo adverso, podían acarrear a sus planes.

Sin demostrar esa contrariedad de un modo muy comprensible, explicaba a Diana que en plena confesión del equipo, no podía alejarse de París; pero que su próximo regreso a Surlémont le permitiría ir, dentro de poco, a manifestar a su querida hermana to-

da su simpatía, sin faltar a sus obligaciones de novia.

Diana sonrió amargamente ante aquel egoísmo mundano. Únicamente su madre se unió vivamente a su dolor; su delicada salud le impidió, no obstante, acudir al lado de su hija; pero ésta, comprendiendo que espiritualmente comulgaba con ella, diariamente le telegrafió noticias.

¡Ay! ¡éstas no mejoraban! Los médicos comenzaban a perder la esperanza de salvar al pobre enfermo. A ciertas horas sufría horriblemente... luego sucedía el coma a sus crisis... Llegó un momento en que persistió... ¡El padre Juan desesperábase! ¡Dejaría Rolando este mundo sin abrir una sola vez los ojos?

Una noche en que permanecía solo junto a su cabecera, pues la religiosa que le velaba y Diana habían ido a tomar algún reposo, el herido hizo de repente un ligero movimiento.

El padre Juan creyó en la repetición de una de aquellas dolorosas y delirantes crisis, ordina-